

Congreso de Médicos Forenses



Durante los días **11, 12 y 13 de diciembre**, tuvieron lugar las **XIV Jornadas Catalanas de Actualización en Medicina Forense** en la Ciudad de la Justicia de Barcelona. DyCare no faltó a la cita y presentó su innovador dispositivo de análisis del movimiento, [Lynx](#), a los más de 200 asistentes mediante un stand informativo y un workshop.

Este año, el Congreso se ha focalizado en las temáticas de **valoración de daños** corporales (donde [DyCare](#) tiene mucho que aportar), toxicología y patología forense, y psiquiatría forense.

El primer día de las Jornadas estuvo íntegramente dedicado al Simposio de **Valoración del Daño Corporal**, tema que ha alcanzado un papel trascendental en las distintas órdenes jurisdiccionales cuando se trata de aplicar el derecho al resarcimiento del daño de las personas. Una adecuada valoración del daño producido, de modo objetivo, cuantificable, reproducible y riguroso, es imprescindible para poder dar respuesta ágil a los presentes procesos judiciales en el marco del Estado Español.

En este sentido, la **Biomecánica Legal y Forense** tiene un **papel fundamental** en la **valoración del daño corporal** en los lesionados tras agresiones, accidentes de tráfico, violencia doméstica, incapacidades laborales, daño cerebral, etc.



En su ponencia *“Utilitat clínic-pràctica de la biomecànica aplicada als mecanismes lesionals en la valoració del dany corporal”*, el **Dr. Juan Sánchez Montaña**, Médico Valorador y Perito Judicial, explicó la utilidad e **importancia de realizar una valoración funcional objetiva a través de sensores inerciales**. Además, enseñó algunos de los **resultados obtenidos con el uso del sistema Lynx**, que permitió establecer claramente las limitaciones funcionales de una persona ante un juicio. **Lynx**, de forma intuitiva y rápida nos permite realizar una valoración en que mide, analiza y genera un informe de cualquier articulación del cuerpo humano. Se trata de una herramienta muy precisa para los médicos que necesitan evaluar los pacientes que sufren transtornos músculo-esqueléticos.

En el Congreso se desarrollaron distintas ponencias de gran relevancia en torno a la valoración funcional, entre las que destacaron la realizada por el **Dr. Ignacio Bermejo y Clemente Pastor del Instituto de Biomecánica de Valencia**. En ambas presentaciones se remarcó la importancia de utilizar un dispositivo de valoración que cuente con la certificación de dispositivo médico, como el dispositivo **Lynx**.

Algunos de los **profesionales** que pudieron conocer nuestra solución Lynx destacaron que el **dispositivo** ha despertado el **interés del colectivo forense**, un sector que necesita **herramientas de cuantificación objetiva**. *“Si no lo hubiera probado por mi misma no me hubiera creído que en tan solo 5 minutos puedo hacer una medición, un análisis funcional y tener un informe en mis manos”*, añade una de las asistentes. *“Había trabajado en el pasado con la tecnología de sensores pero no había visto un dispositivo que fuera así de fácil, rápido y fiable en el momento de realizar una valoración funcional”* y *“Me han*

gustado mucho los protocolos que tenéis desarrollados para realizar la valoración de las articulaciones”, fueron algunas de las opiniones expresadas.

No cabe duda que la valoración funcional en el ámbito de la medicina forense no ha hecho más que empezar. “*Confiamos que **la tecnología DyCare** ha llegado a este gremio para quedarse y mejorar el diagnóstico de los médicos forenses de forma fiable, rápida e intuitiva”,* afirma Daniel Serra, Business Developer de la compañía.